nimas, Texto Refundido aprobado por R.D.L. 1564/1989, de 22 de diciembre (B.O.E. del 27)

Alhama de Murcia, 6 de junio de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Navarro Aran. 33,060

SEESPANA, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta General, a celebrar en Málaga, en su domicilio social, calle Rosa de los Vientos,n.º 27, el día 27 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria, y, para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2004, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.-Período de ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener que se le envíen de forma gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general

Málaga, 26 de mayo de 2005.-El Presidente del Conseio de Administración, Tomás Cardeñas Blasco. 29.758.

SERTRAM S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria que habrá de celebrarse en Barcelona, calle Acero, n.º 30-32, 1.º 6.ª, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su defecto el siguiente día 30 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados, y gestión social, correspondientes al ejercicio 2004.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, si lo desean, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, conforme dispone el artículo 212 de la Ley de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de mayo de 2005.-Los Administradores, Francesc Balcells Gallés y Jordi Balcells García.-33.068.

SERVATRA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la sala de reuniones de la Estación de Servicio Servatra, S. A., en Santovenia de Pisuerga, el día 25 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuera preciso, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Santovenia de Pisuerga, 27 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Manso de la Calle.-29.863.

SERVICIO GALLEGO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en la calle Fray Rosendo Salvado, número 19, bajo, a las diecisiete horas, del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente 30 de junio. en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura, y en su caso, aprobación del acta de

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ĝeneral, así como obtener de la Ŝociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 8 de junio de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto García Mallo.-33.081.

SERVICIOS Y GESTIÓN TEXTIL TRADE, S. L.

Se convoca a los señores socios a la junta general de socios, que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de junio de 2005, a las 10 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2004, así como de la gestión del órgano de administración durante el mismo.

Segundo.-Resolución sobre el resultado. Tercero.-Aprobar el acta de la reunión.

Con arreglo a la Ley, se recuerda a los socios lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas, en relación con el derecho a solicitar y obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe de gestión.

Barcelona, 1 de junio de 2005.-Administrador, Rafael Meya Jové.-32.920.

SETROSON, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la empresa Setroson, S. A., en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2005, acuerda por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle Maldonado, n.º 19, en la notaría de don Antonio Fernández-Golfín Aparaicio, el día miércoles 29 de junio, a las 10,30 a.m., en primera convocatoria y jueves 30 de junio, en segunda convocatoria a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social del 2004.

Tercero.-Cese y renovación del Órgano de Administración de la compañía.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en presencia de Notario, que levantará acta de la misma.

Los señores accionistas tendrán a su disposición la documentación correspondiente a los acuerdos propuestos en el domicilio social, sito en c/ Febrero, 41, 28022 Madrid, en el plazo y condiciones que señala el artículo 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2005.-Secretario del Consejo de Administración, Luis Ángel Cantero Mélida.-30.353.

SEÑORÍO DE ZUASTI GOLF CLUB, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la mercantil «Señorío de Zuasti Golf Club, S. A.», en su sesión el día 6 de junio de 2005, ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios a celebrar el 27 de junio de 2005, a las 19,00 horas en la sede social, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas anuales, informe de gestión social v aplicación de resultados del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para examinar en el domicilio social todos los documentos que sirven de base al orden del día fijado, o a solicitar les sea enviada gratuitamente dicha documentación.

Zuasti de Iza, 6 de junio de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rico Rubio.—33.030.

SIMAVE CANARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la Compañía el día 27 de junio de 2005 a las 13:00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar a las 13:00 horas del día 28 de junio de 2005, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio 2004.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio

Tercero.–Ruegos y preguntas. Cuarto.–Confección, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas (artículo 212 Ley de Sociedades anónimas) de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Telde, 7 de junio de 2005.-Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Sánchez Alonso.-33.057.